

A. Características del centro y su entorno (aspectos positivos y mejorables):

Características relevantes de la población a la que atiende. Determinantes sociales de la salud: características socioeconómicas y culturales, del entorno. Ejemplos: nivel socioeconómico, nivel educativo, exposición a la publicidad en el entorno, etc.	Desde el punto de vista demográfico, la población de Alburquerque está cifrada en 4998 habitantes (según el censo de 2024 elaborado por el INE), y, a nivel económico, el sector principal en el que trabaja la población es el primario (agricultura y ganadería), aunque también tienen cierta importancia el sector secundario (construcción) y terciario (servicios). El centro acoge alumnos/as de Alburquerque, de La Codosera y de numerosos emplazamientos dispersos por los términos municipales de ambas poblaciones. Además, hay alumnos/as residentes en la Escuela Hogar y procedentes de distintos municipios de la región para cursar los ciclos de Formación Profesional. El nivel socio-cultural de nuestros alumnos/as es medio-bajo, como se comprueba en los datos extraídos de las últimas evaluaciones externas llevadas a cabo en el centro. Estos resultados están claramente influenciados por el contexto familiar, ya que la mayoría de padres y madres poseen estudios básicos, siendo muy bajo el porcentaje de progenitores con formación universitaria.
Entorno físico y urbano del centro educativo: riesgos ambientales (contaminación aire y acústica), disponibilidad de caminos escolares (ruta segura que favorece los desplazamientos caminando o en bicicleta a la escuela).	En el municipio hay apenas contaminación del aire y acústica, debido a la escasez de industrias y de tráfico. Este último aspecto, unido a la buena señalización vial del municipio favorecería los desplazamientos al centro caminando o en bicicleta.
Estructura del centro educativo: adaptaciones para las personas con discapacidad, condiciones de seguridad, etc.	En el centro existen adaptaciones para las personas con discapacidad física (ascensor y rampas) y se atiende a las necesidades del alumnado con cualquier discapacidad.
Aulas, gimnasio, servicios higiénicos, sala de profesores, patio de recreo adecuado.	El centro cuenta con las siguientes instalaciones: - Edificio principal, que cuenta con aulas distribuidas en tres plantas, sala de

	profesores, biblioteca, cafetería, gimnasio y diferentes despachos. - Edificio complementario 1, frente al edificio principal, en el que hay aulas distribuidas en dos plantas. - Edificio complementario 2, en el otro lado del edificio principal, en el que se encuentran el salón de usos múltiples, los talleres de Plástica y Tecnología y un almacén. - Espacios al aire libre (jardín, 2 pistas deportivas con canastas y porterías, mesa de ping-pong en mal estado, pista de petanca y zona de juegos descuidada). - Invernadero. - Zona de aparcamiento.
Otros elementos del centro y su entorno.	- Varios caminos naturales próximos al centro para la realización de paseos o rutas por la naturaleza. - Existencia de rutas senderistas homologadas en el municipio (PR-CC 99 Sierra de Santa Lucía y PR-CC 100 Sierra de los Picorros). - Cercanía del casco histórico medieval del municipio, el cual cuenta con el Castillo de Luna, que da nombre al centro. - Zona natural denominada “Risco de San Blas”, en la que se pueden practicar actividades como escalada en roca, orientación o carreras por montaña. - Instalaciones deportivas municipales (pista de atletismo, campo de fútbol y pabellón cubierto).
Centros, entidades y servicios del entorno del centro que colaboran o pueden colaborar con el centro educativo (centro de salud, centro de prevención comunitaria, servicios sociales y comunitarios, asociaciones, ONG).	- Ayuntamiento. - Patronato Municipal de Deportes. - ADIFISA (Asociación de personas con discapacidad).

B. Trayectoria y experiencia del centro educativo en promoción de la salud:

Iniciativas o proyectos del centro educativo relacionadas con la salud y el bienestar de la comunidad educativa.	“Alumnado acompañante” (convivencia), actividades complementarias y extraescolares (actividad física), “Residuos 0” (conservación del medio ambiente), Plan de Acción Tutorial (educación emocional y afectivo-sexual), “Foros Nativos Digitales” (educación TIC), “Construye tu mundo” (adicciones), “ECOFUTURORURAL” (salud mental, cambio climático), “Activamente” (actividad física), Recreos activos (actividad física), PROADES (actividad física), Formación en prevención y primeros auxilios (preservación de la salud), Servicio Fitness (actividad física).
Grado de integración de las iniciativas de salud y bienestar en el proyecto educativo, la programación escolar y el plan de acción tutorial.	En el centro existe un Programa de Salud para el curso escolar, elaborado y coordinado por el Referente Educativo en Salud. En este sentido, se incluye en la PGA y se llevan a cabo acciones dentro del Plan de Acción Tutorial.
Desarrollo de programas de educación para la salud. Referencias web si son programas institucionales (Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, Universidad...)	Aprendiendo a salvar vidas Formacion en RCP alumnado - Fundación MAPFRE PROADES Más de 200 centros educativos participarán en el programa deportivo PROADES
Enfoque de la salud en la página web del centro educativo. ¿Qué informaciones y mensajes sobre la salud y el bienestar hay en la página web para la comunidad educativa? Incluir el enlace y la descripción de la misma.	No hay apenas información en la web del centro y la que hay no está actualizada. Proyectos de Salud
Colaboración con iniciativas locales o autonómicas de promoción de la salud. Existencia de iniciativas y procesos comunitarios en marcha en el entorno (barrio, localidad) con los que se pueda colaborar.	Participación en proyectos autonómicos como “Foros Nativos Digitales” o “Construye tu mundo”.
Identificación de apoyos económicos y materiales para la promoción de la salud (convocatorias, subvenciones, etc).	Participación en las convocatorias anuales de PROADES y Rutas por Espacios naturales.

C). Convivencia de la comunidad educativa (actuaciones favorecedoras y mejorables).

Comunicación interpersonal y resolución de conflictos.	Programa “Alumnado acompañante”.
Equidad de género y prevención de violencia de género.	Proyecto de Igualdad del centro.
Acogida a los nuevos miembros de la comunidad educativa.	Comida de inicio de curso para el profesorado, Jornada de puertas abiertas para familia y alumnado de 6º de primaria.
Ciberconvivencia.	Actividad “Cibermentores” dentro del proyecto “Foros Nativos Digitales”.

D). Comportamientos relacionados con la salud identificados en el alumnado (aspectos positivos y mejorables).

*Datos extraídos del cuestionario sobre hábitos de actividad física, alimentación e higiene postural del curso 2022/2023 realizado en el centro.

Alimentación*.	En el recreo: 32% come embutido (jamón, chorizo...), 25% come vegetales (tosta con tomate, tosta vegetal...), 40% come dulces y golosinas, 20% come fruta, 25 % toma zumos y refrescos.
Actividad física*.	Desplazamiento instituto-casa y viceversa: 80% del alumnado residente en el municipio se desplaza caminando (total del alumnado: 60% caminando, 15% en coche, 25% en bus -alumnado residente fuera del municipio-). Actividad física en el recreo: 40% del alumnado practica actividad física habitualmente y 40% no tiene interés en practicar actividad física alguna.
Uso y consumo de pantallas (Televisión, internet, teléfono móvil, videojuegos, otros)	Todo el alumnado dispone de teléfono móvil particular y sólo una pequeña parte tiene prohibido usarlo durante la semana escolar. En este sentido, cuando lo utilizan es para acceder a sus redes sociales y jugar a videojuegos principalmente.
Ritmos de descanso (horas de sueño, reposo, sosiego).	Gran parte del alumnado no duerme las horas recomendadas en horario nocturno (9-10 horas), aspecto condicionado en gran medida por el consumo de pantallas. Por ello, una buena parte del alumnado afirma que duerme siesta (algunos/as varias horas) para compensar la falta de sueño nocturno.

Bienestar emocional (autoestima, autoconcepto, serenidad, ánimo, etc.)	El alumnado con problemas a nivel emocional es identificado con la mayor celeridad posible y ayudado por el profesorado y el Departamento de Orientación.
Consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias. Adicciones sin sustancias.	El consumo de alcohol es habitual entre el alumnado (sobre todo a partir de 2º-3º de ESO) durante los fines de semana y fiestas. Respecto al consumo de tabaco, éste es menor en comparación al alcohol, aunque se está imponiendo la tendencia del “vaper”, cuyo consumo es diario.
Actividades de ocio y tiempo libre.	El número de alumnos/as que practica actividades físico-deportivas o de ocio activo en su tiempo libre es bajo. En 1º-2º de ESO, aumenta el abandono de la actividad física por parte de las chicas, y un poco más adelante, 3º-4º de ESO, suele ser la época de abandono de los chicos.
Salud sexual. Tolerancia, inclusión y respeto. Relaciones igualitarias libres de prejuicios de género. Habilidades de comunicación y toma de decisiones.	Salvo casos puntuales, suele predominar el respeto y la igualdad entre el alumnado dentro del horario escolar. Para prevenir conflictos en este sentido, estos temas se abordan desde el Plan de Acción Tutorial y desde el Proyecto de Igualdad del Centro.
Actitudes y comportamientos de cuidado del entorno. Comportamientos seguros para la prevención de lesiones.	Escasa concienciación respecto al cuidado del entorno, pues en los recreos no hacen uso habitual de las papeleras para los residuos que generan (los tiran directamente al suelo). Por ello, se tratan de implementar proyectos como “Residuos 0”.
Otros comportamientos y actitudes.	Nada que añadir

E). Aspectos organizativos del centro con relación a la promoción de la salud (aspectos positivos y mejorables).

Liderazgo del centro educativo. Funciones del equipo directivo y del Consejo Escolar. Grado de participación de la comunidad educativa en las normas del centro.	Interés alto por parte del equipo directivo y del Consejo Escolar en la promoción de la salud en la comunidad educativa.
---	---

Niveles de cooperación del profesorado: Colaboración. Coordinación. Trabajo en equipo.	A pesar del interés del equipo directivo y del Consejo Escolar en la promoción de la salud, el nivel de colaboración del profesorado es muy bajo, pues la mayoría prefiere centrarse exclusivamente en sus asignaturas. Igualmente, los grandes cambios anuales en la plantilla de profesores no contribuyen a la consolidación del programa de salud del centro.
Grado de implicación del personal no docente.	Grado de implicación mínimo, pues se centran en sus tareas.
Grado de implicación de las familias. Implicación del AMPA.	El grado de implicación es medio, pues manifiestan interés en la promoción de la salud, pero no muestran una gran iniciativa.
Grado de participación del alumnado.	El grado de implicación es muy bajo, pues la salud no se encuentra entre sus intereses.
Cauces de información sistemáticos (sobre actividades que se realizan en el centro) entre el profesorado y hacia las familias.	Principalmente a través de mensajes directos de la plataforma educativa Rayuela y de publicaciones en las redes sociales oficiales del centro.
Existencia de un equipo de salud en el centro educativo. Composición y funcionamiento.	No existe equipo de salud, sólo el referente educativo en salud (yo).

F). Principales conclusiones y prioridades del centro a la vista del análisis de situación para actuar como escuela promotora de salud.

La principal conclusión es la necesidad de una mayor implicación de la comunidad educativa en el programa de salud del centro, tanto en su elaboración como en la organización de actividades para su desarrollo